

Expediente: 422/23
Carátula: LEIVA MARTA C/ TOLEDO ROBERTO ROLANDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/02/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEIVA, MARTA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 422/23



H20101412533

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: LEIVA MARTA c/ TOLEDO ROBERTO ROLANDO s/ DESALOJO

Legajo: 422/23

Concepción, 01 de febrero de 2024: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.
EP

Actuación firmada en fecha 01/02/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.